

## Reglamento

### **PREMIO SOCIEDAD ARGENTINA DE DIABETES** **Al mejor trabajo presentado**

El premio consiste en **Diploma de honor** a cada uno de los autores y la suma de **\$30.000** (treinta mil pesos).

Para optar a este premio, deberá colocar **la modalidad trabajo libre con opción a premio** en el sistema online, y luego de la carga del resumen, también deberá enviar el trabajo completo en PDF por email a [sad@diabetes.org.ar](mailto:sad@diabetes.org.ar) (copia completa y copia sin autores ni lugar de trabajo).

La entrega de los mismos se realizará en la ceremonia de clausura del **XXI Congreso Argentino de Diabetes** que se llevará a cabo el viernes 26 de octubre.

### **Marco normativo**

La propuesta debe tener la siguiente organización:

#### **Estructura**

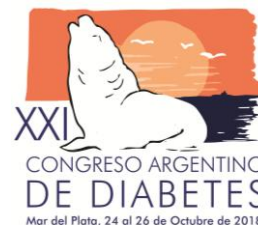
1. Introducción
  - a. Información y conocimientos que se disponen sobre el tema, para el sustento del proyecto.
  - b. Objetivos primarios y eventualmente secundarios del trabajo de investigación científica.
2. Material y Métodos
  - a. Diseño del estudio.
  - b. Definición de las características de la población del estudio
  - c. Metodología utilizada para obtención de los resultados.
  - d. Plan de análisis estadístico.
  - e. Aprobación del Comité de Ética cuando así se requiera.
3. Resultados
  - a. Especificar los resultados obtenidos.
  - b. Tratamiento estadístico de los resultados.
4. Discusión y conclusiones
  - a. Análisis de los resultados.
  - b. Comparación con estudios similares publicados.
  - c. Arribar a una conclusión en concordancia con los objetivos planteados.



# XXI Congreso Argentino de Diabetes

*“En diabetes, crear un futuro mejor es tarea de todos”*

NH Gran Hotel Provincial, Mar del Plata  
24, 25 y 26 de octubre 2018



## Formato de presentación de los trabajos

1. Archivo de Word
2. Hoja tamaño A4.
3. Formato de tipografía Arial, tamaño 12, interlineado sencillo.
4. Extensión máxima del trabajo: 10 páginas.
5. No deberá figurar en el cuerpo del trabajo, los nombres de los autores ni cualquier otro dato que haga referencia al lugar donde fue realizado

## Fecha límite

La fecha límite de presentación de trabajos con opción a correcciones es el 16 de julio del 2018. Quienes presenten trabajos con esta opción, recibirán sugerencias para realizar correcciones. La fecha final para entregar los trabajos corregidos será el 20 de agosto del 2018.

La fecha límite de presentación de trabajos sin opción a correcciones será el **20 de agosto de 2018 a las 18:00 hs.**

## Condiciones

1. Por lo menos uno de los autores deberá ser Socio SAD (con cuota al día) y deberá estar inscripto en el congreso.
2. El proyecto no puede estar recibiendo en el momento de la presentación, fondos de ninguna compañía farmacéutica.

## Jurado y calificación

El Jurado será designado por la Comisión Directiva de la SAD. Para la calificación se tendrán en cuenta los 4 ítems de la propuesta y se otorgará un puntaje de 0 a 2,5 a cada uno. La decisión del jurado será inapelable y en caso de empate, el veredicto final estará a cargo del Presidente de la Sociedad Argentina de Diabetes.